Naciones Unidas S/PV.4136



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo quinto año

4136ª sesión

Martes 9 de mayo de 2000, a las 10.30 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Wang Yingfan	(China)
Miembros:	Argentina	Sr. Listre
	Bangladesh	Sr. Chowdhury
	Canadá	Sr. Duval
	Estados Unidos de América	Sr. Cunningham
	Federación de Rusia	Sr. Gatilov
	Francia	Sr. Doutriaux
	Jamaica	Sra. Durrant
	Malasia	Sr. Hasmy
	Malí	Sr. Keita
	Namibia	Sra. Ashipala Musavyi
	Países Bajos	Sr. Hamer
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Eldon
	Túnez	Sr. Jerandi
	Ucrania	Sr. Yel'chenko

Orden del día

La situación en Bosnia y Herzegovina

Reunión de información a cargo del Sr. Wolfgang Petrisch, Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz sobre Bosnia y Herzegovina

00-42328 (S)

Se abre la sesión a las 11.30 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Bosnia y Herzegovina

Reunión de información a cargo del Sr. Wolfgang Petritsch, Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz sobre Bosnia y Herzegovina

El Presidente (*habla en chino*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, y si no escucho objeciones, entenderé que el Consejo de Seguridad acuerda invitar al Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz sobre Bosnia y Herzegovina, Sr. Wolfgang Petritsch, de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Invito al Sr. Petritsch a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí una carta de fecha 4 de mayo de 2000 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General en la que se transmite una carta de fecha 3 de mayo de 2000 del Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz sobre Bosnia y Herzegovina en la que se adjunta su informe, documento S/2000/376.

En esta reunión el Consejo de Seguridad escuchará un informe del Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz sobre Bosnia y Herzegovina, Sr. Wolfgang Petritsch.

Tiene la palabra el Sr. Petritsch.

Sr. Petritsch (*habla en inglés*): Es para mí un gran placer estar aquí nuevamente para hacer uso de la palabra ante el Consejo y presentar el decimosexto informe sobre la evolución de la situación en Bosnia y Herzegovina. Este informe —el segundo desde que el Consejo de Seguridad me nombró Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz sobre Bosnia y Herzegovina, el 3 de agosto de 1999— cubre un período de seis meses a partir de noviembre pasado. Al igual que en noviembre, creo que es mejor que no entre en detalles sobre el contenido del informe. Los miembros pueden referirse al informe para ello.

En términos generales, la aplicación del Acuerdo de Dayton se desarrolla en forma tan lenta y penosa como siempre, pero está en marcha. Pienso que ahora es más importante que nunca que la comunidad internacional persevere en la tarea. Es fundamental que consolidemos nuestro éxito.

Haré una evaluación de los éxitos y fracasos recientes más significativos en la aplicación del Acuerdo de Dayton. Pero antes de ello quiero indicar la manera en que, a mi juicio, se desarrollará en el futuro nuestro trabajo en Bosnia y Herzegovina.

Mi oficina, como tal vez saben los miembros, se encuentra ahora embarcada en los preparativos para la reunión del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz, que tendrá lugar el 23 de mayo en Bruselas. Esta será la primera reunión plenaria de ese Consejo después de la que se celebró en Madrid en diciembre de 1998. La Junta Directiva del Consejo de Aplicación celebró una reunión a finales de la semana pasada. Hubo un amplio consenso con respecto a la estrategia que les esbocé en esa oportunidad. Me gustaría conocer también la opinión de los miembros sobre dicha estrategia.

En el pasado, en las reuniones del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz se tendía a examinar los problemas de Bosnia y Herzegovina en forma algo dispersa. Había demasiados problemas y la comunidad internacional se esforzaba por abordarlos de frente. Este año, sin embargo, las reuniones de ese Consejo serán diferentes. Tienen que serlo, porque la comunidad internacional ya no está en condiciones de mantener el enfoque adoptado en el pasado. Es, pues, imperioso que los menguantes recursos se concentren de manera que tengan el máximo efecto.

Se está acabando el tiempo para la participación internacional en Bosnia y Herzegovina. Se ha producido la fatiga de los donantes. Los 5.100 millones de dólares correspondientes a la ayuda para la reconstrucción prometida después de Dayton ya están asignados en su totalidad. Esta primavera, la Fuerza de Estabilización ha reducido el número de sus tropas en casi un tercio. Es por ello que me concentro en sólo tres esferas clave de la aplicación de la paz. Creo firmemente que si tenemos éxito en esas esferas, se producirá después la reforma en las demás.

Hay tres esferas: primero, la reforma económica; segundo, la aceleración del retorno de los refugiados y de las personas desplazadas, y tercero, la consolidación de las instituciones, especialmente a nivel estatal.

Primero, la esfera económica. Como estoy seguro saben los miembros, Bosnia sigue dependiendo excesivamente de la ayuda internacional, la que, a su vez, va disminuyendo paulatinamente. Para que Bosnia tenga alguna esperanza de un futuro seguro, debe volverse económicamente capaz de sustentarse por sí misma, y debe hacerlo con rapidez. Este sigue siendo un país pobre y, si no crece económicamente, lo más probable es que se vuelva aún más pobre. El año pasado, en la República Srpska —de lejos, la entidad más pobre de las dos—, el sueldo mensual promedio era de apenas 100 dólares.

El empleo y un futuro económico seguro son cuestiones que cobran cada vez mayor importancia para la ciudadanía en general en Bosnia y Herzegovina. Esas cuestiones les preocupan mucho más que el régimen de separatismo étnico que todavía les siguen instilando los partidos nacionalistas. Es por eso que deben alentarse y respaldarse las aspiraciones económicas. La reforma económica es una de las armas más potentes de nuestro arsenal en la lucha por contrarrestar las consecuencias funestas de la guerra de 1992–1995.

Lo que se necesita es inversiones, tanto internas como externas. El problema es que el sistema que rige la economía del país sigue siendo en gran medida el mismo que en la era del comunismo, a pesar de la presión internacional. No es, pues, de sorprender que ello no aliente a los inversionistas. La industria de Bosnia y Herzegovina todavía se ajusta al viejo modelo de economía controlada. Se compone principalmente de gigantescas empresas mineras, siderúrgicas y de otro tipo dirigidas por el Estado. Esto está en total discordancia con las exigencias del mercado en el nuevo milenio.

La tarea urgente que debe realizar el Gobierno es crear un entorno favorable que permita que los inversionistas inviertan sin tener que pasar por una maraña burocrática. Sobre todo, hay que alentar a las empresas pequeñas y medianas, a las que mejor se adecua la fuerza laboral de ese país, a criterio de la mayoría de los observadores económicos.

Pero el sistema actual simplemente sofoca a las empresas. Quizás el mejor ejemplo de la burocracia de la era comunista son las llamadas “oficinas de pago”, por las que tienen que pasar todas las transferencias bancarias públicas y comerciales y que absorben una suma sustancial en el proceso. El funcionamiento de las oficinas de pago no tiene la más mínima transparencia y tiene un efecto inhibidor en las empresas de todos los tamaños. Son, además, una fuente de efectivo para los partidos nacionalistas, que explotan el sistema sin ningún remordimiento. Por lo tanto, hemos acordado que las oficinas de pago se abolirían en el transcurso de este año.

La falta de un sistema bancario confiable, estrechamente vinculada al sistema de las oficinas de pago, es otro gran obstáculo para la inversión extranjera. En la actualidad hay más de 50 bancos en Bosnia y Herzegovina, pero ninguno de ellos puede desempeñar el papel de intermediario, necesario en una economía de mercado. Muchos de los bancos del sector público posiblemente estén al borde de la bancarrota debido a sus préstamos a empresas públicas deficitarias. Los numerosos bancos privados son demasiado pequeños para aportar el capital de trabajo necesario para hacer despegar la empresa privada. La reorganización del sector bancario alentaría la participación de los bancos extranjeros y, por ende, la necesaria inyección de capital.

Otra clave para modernizar la economía de Bosnia es la privatización. El proceso ya está en marcha, aunque la primera etapa —la presentación de los libros de las grandes compañías estatales a auditores independientes antes de la evaluación— se ha topado con una feroz resistencia política. Quizás ello era inevitable, ya que las compañías estatales son una de las fuentes de financiación de los partidos nacionalistas establecidos. Ese tipo de componendas no deben tolerarse. Tenemos que comenzar a proteger la esfera económica de estas injerencias anacrónicas.

Pasaré ahora a la segunda de mis prioridades estratégicas: la aceleración del proceso de retorno de los refugiados. Antes de continuar, quiero aprovechar esta oportunidad para expresar mi más sincero agradecimiento a las Naciones Unidas y a sus organismos, en particular a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), por su encomiable trabajo en este ámbito.

La contribución de esos organismos no debe subestimarse. En el período que abarca mi informe, tuve la oportunidad de trabajar sobre el terreno con más frecuencia y de ver por mí mismo el trabajo, a menudo desconocido, que realizan allí los organismos de las Naciones Unidas. Puedo asegurar al Consejo que estoy profundamente impresionado. Durante mis recorridos sobre el terreno pude hablar con muchos refugiados y personas desplazadas y estoy más convencido que nunca de que su retorno sigue

siendo la preocupación número uno de la población en general.

La cuestión tiene un fuerte contenido emocional. Cuatro años y medio después de terminada la guerra, unas 800.000 personas aún siguen internamente desplazadas en todo el territorio de Bosnia y Herzegovina. Otras 300.000 están todavía refugiadas en el extranjero. El medio más eficaz para normalizar la vida en Bosnia y Herzegovina consiste en facilitar su retorno.

El otoño pasado adopté dos importantes medidas destinadas a acelerar el proceso de retorno.

En primer lugar, impuse una serie de reformas a las leyes que rigen la devolución de bienes en las dos entidades. Esto elimina los obstáculos burocráticos a la devolución de bienes, de los que se valían políticos de todas las facciones cuyos programas tenían por objeto obstaculizar la aplicación del acuerdo de Dayton.

En segundo lugar, despedí a 22 funcionarios públicos de distintos lugares del país de los que se tenían referencias comprobadas de haber interpuesto obstáculos, en especial en lo que respecta al anexo 7 del Acuerdo de Dayton, por el que se rige el regreso de los refugiados.

Ahora que ha llegado la primavera y que se ha iniciado la época de regreso de los refugiados, estas dos medidas han comenzado a dar resultados positivos. El número de personas que han regresado este año es más del doble del número de personas que regresaron en el mismo período en 1999. Todo indica que se mantendrá esta tendencia positiva. Debe admitirse que todavía queda un largo camino por recorrer y que en algunas zonas todavía se obstaculiza el proceso de retorno.

No obstante, en general tenemos motivos más que suficientes para sentirnos alentados. Estamos avanzando en una tarea que en algún momento personas de actitud negativa consideraron irrealizable. El objetivo final, el regreso de los refugiados, que se ha convertido en un objetivo autosostenible, ya no constituye una meta utópica, sino que se ha convertido en una realidad que puede alcanzarse.

Reitero que estos éxitos no habrían podido lograrse sin el apoyo y la competencia ingentes de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y sin la seguridad que proporcionó en muchos, muchísimos casos la Fuerza Internacional de Policía (IPTF) de las Naciones Unidas.

A continuación me referiré a la tercera de mis prioridades estratégicas: la consolidación de las instituciones comunes.

Se trata de la reconstrucción estatal. Para que Bosnia y Herzegovina pueda unirse algún día a la familia europea de naciones —una familia a la que considero que verdaderamente pertenece Bosnia—, debe convertirse en un Estado integrado, con estructuras estatales centrales que ejerzan poder real. Esto incluye un estamento judicial plenamente independiente, sin el cual será imposible lograr el desarrollo económico a largo plazo y la eficaz protección de las libertades individuales. Estamos promoviendo en forma activa el imperio de la ley a nivel del Estado y de las entidades. Por ejemplo, en la actualidad estamos llevando a cabo una importante campaña de relaciones públicas para promover el respeto de los derechos de propiedad como parte de nuestros esfuerzos destinados a acelerar el proceso de regreso.

Desearía encomiar los esfuerzos que realizó el Programa de evaluación del sistema judicial de las Naciones Unidas, que ha trabajado en forma incansable en sus tareas de supervisión y de evaluación del sistema judicial existente y ha participado en las reformas que se han llevado a cabo hasta la fecha. Hace pocos días, el 5 de mayo, la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz celebró en Lisboa una reunión con el Representante Especial del Secretario General, Sr. Jacques Paul Klein, de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH), para debatir el papel crucial del Programa de evaluación del sistema judicial de las Naciones Unidas en la reforma de este pilar fundamental de la sociedad civil.

En el pasado, con suma frecuencia la cooperación interétnica a nivel estatal se ha visto obstaculizada por los enfrentamientos nacionalistas que, como todos sabemos muy bien, se han convertido en la frase favorita del discurso político en los Balcanes.

En noviembre último, como ustedes recordarán, los miembros de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina formularon una declaración ante el Consejo de Seguridad en la que se comprometieron, entre otras cosas, a establecer un Servicio de Fronteras del Estado. Los argumentos en pro de la creación de dicho organismo son muy claros. Los ciudadanos de todo Estado moderno tienen el derecho a esperar que sus fronteras estén protegidas. Cuando las fronteras son tan permeables como lo han sido en el pasado las de Bosnia y Herzegovina, el tesoro estatal pierde millones, porque las fronteras permeables constituyen una

invitación al soborno y a la corrupción en materia de aduanas y de impuestos indirectos.

El Servicio de Fronteras del Estado se consideraba entonces una prueba de fuego del compromiso de los miembros de la Presidencia con el concepto de un Estado en funcionamiento; un concepto al que, con suma frecuencia, han adherido solamente de la boca para afuera.

Es lamentable, pero la Presidencia no superó la prueba en cuestión. El enfrentamiento comenzó en el momento en que regresaron a su país. En última instancia me vi obligado a ejercer mis facultades y a imponer el Servicio de Fronteras del Estado. Al parecer, ni siquiera una solemne declaración ante el Consejo de Seguridad puede hacer que cumplan su palabra.

Ese desprecio por las normas y parámetros internacionales aplicables a los dirigentes de un Estado se ha puesto de manifiesto también en relación con otros compromisos que la Presidencia contrajo con el Consejo de Seguridad en virtud de la Declaración de Nueva York. El proyecto de ley electoral por el que tanto se luchó tuvo el mismo destino que la ley sobre el Servicio de Fronteras del Estado. Tal como lo había prometido, la Presidencia envió el proyecto de ley electoral al Parlamento, pero cuando llegó el momento de la votación, los miembros de la Presidencia no estuvieron dispuestos a ejercer su influencia sobre los miembros de sus respectivos partidos. Se mantuvieron al margen, como meros observadores, cuando se votó en contra del proyecto de ley.

En virtud de la Declaración de Nueva York la Presidencia se comprometió también a resolver otra crisis institucional fundamental, aunque de índole distinta, en lo que se refiere al Consejo de Ministros. Sus esfuerzos para resolver esta crisis han sido apenas algo más alentadores.

Desde 1997, la presidencia del Consejo de Ministros, que se equipara al cargo de primer ministro, ha sido rotatoria. Este compromiso probablemente haya sido necesario, en especial, a fin de que la institución pudiera funcionar oficialmente. No obstante, el año pasado el Tribunal Constitucional dictaminó que el arreglo para que la presidencia fuera rotatoria y se basara en criterios étnicos era inconstitucional y tendría que ser modificado. El plazo límite para llegar a un acuerdo sobre un nuevo arreglo se fue postergando. ¿El resultado? Esta institución común, fundamental para la labor de la democracia en Bosnia y Herzegovina, quedó en suspenso en febrero de este año.

Aunque resulte casi increíble, la cuestión dista de haberse resuelto en forma satisfactoria. La nueva ley relativa al Consejo de Ministros, que se basó en una propuesta que formuló la Presidencia, sigue las antiguas pautas de paridad étnica y de rotación. Queda por comprobarse si la ley pasará la prueba del Tribunal Constitucional.

Los miembros de la Presidencia nos han ofrecido otra muestra poco edificante del tipo de política que ejercen mejor. El programa étnico una vez más ha prevalecido sobre lo que es mejor para los intereses del pueblo de Bosnia y Herzegovina. Por ejemplo, el principio primordial por el que se rige la reorganización de los ministerios consistió en la facilidad con la que podrían dividirse entre las tres etnias.

Todo esto sencillamente confirma que los dirigentes de Bosnia y Herzegovina distan de estar preparados para asumir las responsabilidades que les incumben con respecto a su país.

En noviembre pasado esbocé ante el Consejo mi idea del concepto de “pertenencia”. En el asunto del Consejo de Ministros me he mantenido deliberadamente al margen de la lucha, y he destacado que sería muy conveniente que se logre una solución exclusivamente por consenso interno. Debo admitir abiertamente, que los resultados son un tanto deprimentes a primera vista, aunque considero que la política de insistir en la "pertenencia" sigue siendo la correcta. Bosnia y Herzegovina es, y debe seguir siendo, su país.

No obstante, continuaremos ejerciendo presión —por todos los medios, incluidas mis facultades de imposición, si fuera necesario— para que se fortalezcan las instituciones comunes y se amplíe su papel en la vida del país. Son demasiado importantes para el futuro y no se las puede dejar totalmente libradas a su propia suerte.

Me complace decir que hay indicios de que mi mensaje central, el establecimiento del concepto de pertenencia, está comenzando a arraigarse en los corazones y las mentes del pueblo de Bosnia y Herzegovina. El resultado de las elecciones municipales, celebradas en todo el país el 8 de abril, fue una señal importante.

Habida cuenta del comprensible escepticismo que expresaron algunas partes de la comunidad internacional antes de las elecciones, es preciso realizar dos observaciones. En primer lugar, las elecciones se celebraron en forma pacífica y siguiendo el procedimiento habitual. Se contó con la hábil supervisión de la Organización para la Seguridad y

la Cooperación en Europa, mientras que tanto la IPTF como la Fuerza de Estabilización desempeñaron papeles importantes para proporcionar seguridad en los centros de votación. En segundo lugar, el panorama político en Bosnia y Herzegovina es ahora más pluralista que antes.

Me alienta mucho el hecho de que el pluralismo político sea un claro indicio de que la democracia está madurando en Bosnia y Herzegovina. Es también un indicio de que los votantes están comenzando a pensar por sí mismos y a pensar en la manera que los políticos que tienen la intención de representarlos representarán sus intereses. No me refiero a los intereses estrechos y sectarios de las antiguas corrientes de pensamiento que aplicaban enfoques étnicos, sino a los intereses cotidianos del público corriente, es decir, cuestiones como la vivienda, el empleo, la educación y la infraestructura.

El cambio más significativo en el poder tuvo lugar en las zonas bosnias, donde el Partido Social Demócrata (SDP) realizó avances considerables a expensas del Partido de Acción Democrática (SDA). Esto es importante, ya que partidos como el SDP —un partido moderno y relativamente multiétnico— son clave para el futuro del país.

Sólo con el liderazgo de partidos modernos, tolerantes y con orientación cívica podrá Bosnia y Herzegovina integrarse con Europa. Sobre la base de los resultados de las elecciones municipales, el SDP es ahora el partido más fuerte de la Federación. Esperamos que obtenga resultados aún mejores en las futuras elecciones.

Es verdad que en las zonas de los croatas de Bosnia la Unión Democrática Croata (HDZ) sigue predominando, pero cabe observar que el número de votantes en esas zonas disminuyó a aproximadamente el 40%, porcentaje mucho más bajo que el de elecciones anteriores y también mucho más bajo que el promedio nacional.

Esto indica que los votantes croatas de Bosnia se están cansando del HDZ, pero aún no han hallado una alternativa atractiva. El HDZ, ya debilitado por la derrota que el partido central sufrió este año en Croacia, parece haber entendido bien este mensaje. Ahora está llevando a cabo una gran reestructuración, que esperamos genere en el futuro una mayor cooperación de los funcionarios de los municipios y de los cantones.

En la República Srpska, la exclusión del Partido Radical Serbio (SRS) tuvo pleno éxito. Sus amenazas de violencia física y de boicoteo contra los votantes no se cumplieron. Incluso el hecho de que la Fuerza de Estabilización detuviera a Momcilo Krajisnik, quien fue miembro serbio de la Presidencia, unos pocos días antes de la celebración de las elecciones tuvo pocas repercusiones en la conducta de los votantes.

Es interesante que si bien el Partido Democrático Serbio (SDS) obtuvo buenos resultados, no recogió la cantidad de votos del SRS que podría haber esperado. En 1997, el SDS y el SRS obtuvieron conjuntamente el 44% de los votos. Sin embargo, en estas elecciones el SDS sólo consiguió el 37%.

De manera que el pluralismo también está creciendo en la República Srpska. El advenimiento de un nuevo partido —el Partido del Progreso Democrático (PDP),encabezado por un respetado economista de Banja Luka, Mladen Ivanic— es significativo, aunque tendremos que ver al PDP en acción antes de celebrar este acontecimiento.

En términos generales, diría que si bien los partidos nacionalistas siguen siendo fuertes, su influencia se está debilitando. Nuestra reforma de los medios de comunicación, la profesionalización de la policía y nuestra insistencia en la reforma económica son factores que están deteriorando constantemente sus fuentes de poder.

No perdamos de vista lo que esto significa. La derrota del programa nacionalista en el discurso político de Bosnia y Herzegovina tendrá repercusiones no sólo para ese país, sino para toda la región de los Balcanes.

Debemos recordar siempre que Bosnia y Herzegovina se encuentra en el centro de los Balcanes. Si podemos ayudar a quienes integran el pueblo de Bosnia y Herzegovina a volver a vivir en paz los unos con los otros mediante la reforma de la economía, la aceleración del regreso de los refugiados y el fortalecimiento de las instituciones comunes, también podremos lograr ese noble objetivo en otros lugares de los Balcanes.

Observo que la corriente ya se ha vuelto en contra de las fuerzas del nacionalismo en los Balcanes. La derrota del HDZ en Croacia este año fue una prueba convincente de ello. Slobodan Milosevič cada vez se ve más aislado en Belgrado. Esta corriente también está cambiando en Bosnia y Herzegovina, aunque en forma menos notoria. Debe continuar recibiendo impulso.

Debe continuar recibiendo impulso porque el precio del fracaso es muy elevado. Si fracasa nuestro proyecto en Bosnia y Herzegovina es probable que pequeños Estados

étnicamente puros dominen Europa sudoriental en el siglo XXI. Es imprescindible que perseveremos.

Dayton está funcionando en Bosnia y Herzegovina. El remedio que estamos administrando —nuestra adhesión al principio de la multietnicidad y la inversión de la "depuración étnica" del período de guerra, así como nuestra insistencia en la reforma política y económica real— es adecuado.

Ese remedio también puede surtir efecto en otros lugares, por ejemplo en Kosovo. La paciencia de la comunidad internacional se ha puesto a prueba ampliamente en esa provincia, pero Bernard Kouchner no debe sentirse desalentado. El éxito en el establecimiento de la paz, como lo hemos aprendido penosamente en Bosnia y Herzegovina, requiere mucho tiempo.

Créanme, en Bosnia y Herzegovina hay esperanzas.

El Presidente (*habla en chino*): Agradezco al Sr. Petritsch su amplia exposición informativa.

Doy ahora la palabra a los miembros del Consejo.

Sr. Chowdhury (Bangladesh) (*habla en inglés*): La completa, interesante y sensata información que acaba de presentar el Sr. Wolfgang Petritsch me obliga a dejar de lado el discurso que preparé. Considero que la exposición informativa del Sr. Petritsch ha sido muy especial. Sus reflexiones son muy profundas y tienen muchas repercusiones, no sólo para Bosnia y Herzegovina, sino también para toda la región.

El 22 de marzo celebramos una sesión abierta de información sobre Bosnia y Herzegovina, en la que, por supuesto, no tuvimos el privilegio de escuchar al Sr. Petritsch, pero tuvimos un intercambio bastante interesante sobre las cuestiones de actualidad relativas a ese país. Agradecemos mucho la exposición informativa del Sr. Petritsch. Me referiré a algunas de las cuestiones que él mencionó en su declaración. Por otra parte, también agradecemos el detallado informe impreso relativo a la aplicación del Acuerdo de Paz sobre Bosnia y Herzegovina que el Sr. Petritsch presentó al Secretario General para que nos lo distribuyera.

La presencia de la Presidencia conjunta ante el Consejo de Seguridad, en noviembre pasado, y el hecho de que en la Declaración de Nueva York reafirmó el compromiso asumido en el Acuerdo de Paz de Dayton fueron pasos muy importantes. Pero nos desalienta oír del Alto Representante que la aplicación de la Declaración ha sido decepcionante. La razón principal parece ser la falta de voluntad política y de motivación suficientes. Como ha dicho el Sr. Petritsch, distan mucho de estar dispuestos a poner en práctica esa declaración. Nos desilusiona oírlo decir eso, pero creo que, en Bosnia, esa es la realidad.

Nos complace profundamente que el Alto Representante haya decidido imponer el Servicio de Fronteras del Estado en la región a fin de imponer el orden público.

El ritmo de aplicación del Acuerdo de Paz de Dayton debe acelerarse, y esperamos que nuestro debate de hoy proporcione algunas directrices en ese sentido. Como acabamos de señalar, el éxito de estas actividades dependerá en gran medida de la seriedad de las autoridades. El cumplimiento y la participación activa de todos determinarán, en gran medida, el grado de influencia política que podrán ejercer el Consejo de Seguridad y la comunidad internacional en general y el nivel de nuestra participación en los esfuerzos de reconstrucción de Bosnia y Herzegovina. Tenemos debidamente en cuenta la mención que ha hecho el Sr. Petritsch de que en Bosnia y Herzegovina se está percibiendo una cierta fatiga de los donantes. También estamos de acuerdo con él en que es imperativo que los menguantes recursos se concentren con el objetivo de lograr el máximo efecto posible. Considero que ese es un punto muy importante, y nos complace mucho oír hablar de las tres esferas que él identificó: la reforma económica, el regreso de los refugiados y las personas internamente desplazadas, y la consolidación de las instituciones. Considero que es muy importante asignar prioridades a las medidas, y quisiera expresarle mi completo respaldo en ese sentido.

Hemos observado con gran interés las iniciativas que ha emprendido el Alto Representante para fomentar las actividades económicas en Bosnia y Herzegovina. Su Oficina ya ha emprendido iniciativas loables con respecto a la redacción de proyectos de leyes sobre restitución, a diversos planes de privatización, a la investigación y el enjuiciamiento en casos de corrupción y a la privatización y reforma del sector bancario, iniciativas que son dignas de mención y de agradecimiento. También nos complace saber que en Bosnia y Herzegovina se observan constantes mejoras en lo que concierne a la aplicación de las decisiones de la Cámara de Derechos Humanos y de las recomendaciones del defensor del pueblo. Exhortamos a las entidades, que siguen actuando con lentitud en la aplicación de las recientes decisiones de las instituciones de derechos humanos, a que redoblen sus esfuerzos para ponerlas en práctica. También vemos en el informe que continúan los esfuerzos

destinados a promover la capacidad de la sociedad civil, incluidas las organizaciones no gubernamentales, en la tarea de abordar las cuestiones relativas a los derechos humanos.

Nos complace que como ha señalado el Alto Representante, como resultado de las elecciones municipales del 8 de abril en Bosnia y Herzegovina, el panorama político parece ser mucho más pluralista, cosa que nos agrada.

En cuanto a los refugiados y a las personas desplazadas internamente, nos complace que el Alto Representante haya adoptado medidas decisivas y que la cuestión de los refugiados y las personas desplazadas internamente y su regreso se haya transformado en lo que él llama una realidad que se puede alcanzar. Nos complace saber que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la Fuerza Internacional de Policía han prestado su colaboración en ese sentido. Queremos manifestarles nuestro agradecimiento por ello.

Lo que ha señalado el Alto Representante respecto a la tarea del Gobierno de crear un entorno propicio para que los inversionistas puedan invertir sin tener que pasar por un laberinto burocrático es muy importante y debe contar con todo nuestro apoyo.

Quisiera hacer una observación final respecto del fortalecimiento de las instituciones. Consideramos que es un aspecto muy importante al que es preciso tener presente. Tal como señalara el Alto Representante, Bosnia y Herzegovina debe convertirse en un Estado integrado con estructuras estatales centrales que ejerzan poder real. Creemos que la independencia de la judicatura y la creación de las instituciones encargadas de garantizar el imperio de la ley son muy importantes en ese sentido.

Finalmente, quisiera manifestar nuevamente nuestro profundo agradecimiento al Alto Representante por todas las iniciativas que ha emprendido y por su importante declaración y su importante informe respecto a la aplicación de los Acuerdos de Dayton.

Sr. Hamer (Países Bajos)(*habla en inglés*): Agradezco al Alto Representante, Sr. Petritsch, su exhaustiva presentación. Encomiamos el enérgico liderazgo que ejerce en la tarea de ayudar a Bosnia y Herzegovina a salir de las penurias de su pasado reciente.

En el informe del Alto Representante se señala claramente que Bosnia y Herzegovina dista de estar funcionando como un Estado unitario y se menciona expresamente que los partidos políticos que están en el poder tienen visiones opuestas del Estado que se supone que los une. Nos preocupa especialmente que esta actitud improductiva siga prevaleciendo a nivel de la Presidencia colectiva. De hecho, el mayor problema que enfrenta el país en la actualidad parece radicar en el hecho de que sus dirigentes siguen sin poder asumir una responsabilidad colectiva y continúan actuando como caudillos recalcitrantes que sólo representan a sus grupos étnicos y protegen sus mezquinos intereses y los mezquinos intereses de sus comunidades.

La misma falta de compromiso que muestran los dirigentes políticos del país se manifiesta en el ámbito de la economía. De hecho, los intereses creados en materia económica y en materia política convergen de una manera que hace que las líneas políticas divisorias se mantengan con el fin de proteger los intereses económicos. Esta falta de liderazgo real es improductiva y obstaculiza la aplicación plena del Acuerdo de Paz de Dayton, que representa las aspiraciones de la inmensa mayoría de los ciudadanos de todos los grupos étnicos. La reforma económica es una cuestión urgente si se desea hacer un uso eficaz de la asistencia prestada por la comunidad internacional y se desea evitar un estancamiento económico duradero.

El tercer aspecto importante para la aplicación de Dayton es el regreso de los refugiados y de las personas desplazadas. Su regreso es muy importante para lograr la paz sostenible en Bosnia y Herzegovina y sigue siendo una prueba de fuego para el proceso de paz. Quisiera reiterar la opinión de mi Gobierno de que todas las autoridades, a todos los niveles, deben asignar la máxima prioridad a la cuestión de los refugiados y de las personas desplazadas y a la asistencia que se ha de brindar a los que desean regresar. En este contexto, los Países Bajos respaldan sinceramente el criterio que ha adoptado el Alto Representante respecto al regreso de los refugiados y de las personas internamente desplazadas.

En resumen, deseo asegurarle al Sr. Petritsch que apoyamos plenamente sus tres prioridades estratégicas, a saber, la reforma económica, la aceleración de los regresos y el fortalecimiento de las instituciones. Estamos de acuerdo en que la reforma económica es el arma más poderosa para modificar el estancamiento que se observa actualmente en materia económica, que favorece los intereses arraigados de los dirigentes. Por último, nos alienta que el empobrecido pueblo de Bosnia y Herzegovina esté cobrando progresivamente conciencia de que sus dirigentes están más decididos a defender sus propios intereses que los intereses de su pueblo. Los resultados electorales pueden verse como una indicación de que por fin es posible que el panorama político esté cambiando.

Sr. Doutriaux (Francia) (*habla en francés*): La delegación francesa agradece al Alto Representante, Sr. Petritsch, la exposición informativa que acaba de presentarnos.

Lamentamos una vez más que los Estados no miembros del Consejo directamente implicados en la búsqueda de una solución en Bosnia y Herzegovina y, en particular, la Presidencia de la Unión Europea no hayan podido hacer uso de la palabra el día de hoy.

El Sr. Petritsch puede contar con el apoyo de Francia y de la Unión Europea en la labor que lleva a cabo a fin de que, según sus propias palabras, los dirigentes locales y la población de Bosnia y Herzegovina logren la pertenencia respecto del destino de ese país. El tiempo apremia. La asistencia internacional no podrá permanecer al nivel actual. Otros asuntos movilizan la atención y los recursos. Se debe alentar a los actores locales a asumir sus responsabilidades, y eso no es sencillo. El Alto Representante ha debido recurrir de nuevo a los amplios poderes que le fueron conferidos para imponer leyes importantes sobre las cuales las autoridades locales no habían podido ponerse de acuerdo. Persiste el dilema entre la necesidad de que el Alto Representante imponga reformas y su deseo de hacer comprender a esas autoridades cuáles son las responsabilidades que deben asumir. Razón de más para que expresemos hoy nuestro apoyo al Alto Representante. Razón de más para que lo alentemos a actuar de forma decidida, manteniendo el diálogo necesario a fin de lograr progresos en las esferas clave que él mismo ha identificado.

Si el Alto Representante me lo permite, deseo hacer una sugerencia respecto de la redacción de los próximos informes que presentará al Secretario General: tal vez sería útil concentrar y dedicar una parte de esos informes al análisis de un problema específico o de un tema analizado en detalle.

Nuestras prioridades coinciden con las que el Alto Representante acaba de describir: debilitar el poder de los partidos nacionalistas, fortalecer y mejorar el funcionamiento de las instituciones, crear el contexto necesario para el despegue económico y favorecer el retorno de los refugiados.

Respecto de los refugiados, los años venideros son probablemente los últimos en los que se podrá actuar de forma significativa en favor del retorno. Las familias de refugiados y desplazados habrán estado ausentes por más de 10 años de los hogares en que vivían antes de la guerra. Los niños habrán crecido. Los retornos serán más difíciles. Hay que aprovechar la situación nueva, especialmente el cambio político en Croacia, para resolver el problema dentro de un marco regional.

Las recientes elecciones municipales han aportado un grado creciente de pluralismo a la vida política de Bosnia. Cabe esperar que esta tendencia quede confirmada en los próximos escrutinios. Las reformas introducidas en la esfera de los medios de comunicación y las medidas que se van a tomar en lo que respecta a la financiación de los partidos políticos deben contribuir a la evolución hacia una mayor democracia. La adopción de una ley electoral permanente nos parece una de las vías importantes para confirmar esta evolución.

En el ámbito económico, aún queda mucho por hacer para superar la resistencia de las autoridades locales a las reformas. En la próxima reunión a nivel ministerial del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz se debería conceder una importancia especial a las prioridades económicas y a las reformas, incluido el efecto de estas medidas en la esfera política. Hay que dar más importancia a la creación de un espacio económico común, eliminando las barreras de todo tipo y armonizando las legislaciones entre las dos entidades. Hay que reanudar las privatizaciones, esfera en la cual los resultados siguen siendo escasos y respecto de la cual el Alto Representante debe desempeñar un papel primordial. La privatización de los servicios públicos es un asunto importante. Esta reforma de la economía debe tender a promover la inversión extranjera en Bosnia y Herzegovina. Todo esto debe ir acompañado del fortalecimiento de la lucha contra la corrupción y contra la delincuencia organizada.

El fortalecimiento de las instituciones centrales condiciona en parte estas evoluciones deseables. Hay que implantar un verdadero Estado, un estado de derecho. Los proyectos que se han puesto en marcha en estrecha cooperación entre la Misión de las Naciones Unidas y la Oficina del Alto Representante van en ese sentido: evaluar el aparato judicial e implantar un servicio de fronteras.

La Unión Europea y sus Estados miembros, que son, con mucho, los más importantes contribuyentes en Bosnia y Herzegovina, tienen la capacidad de desempeñar un papel determinante. La perspectiva europea incluye condiciones que se deben respetar. El "mapa de ruta" y el proceso de los acuerdos de estabilización y de asociación son instrumentos útiles al respecto. Consideramos que la perspectiva europea es una potente palanca para lograr los cambios que se necesitan en Bosnia y Herzegovina.

Para terminar, permítaseme hacer tres preguntas al Sr. Petritsch. En primer lugar, ¿cree que sería posible avanzar rápidamente respecto de algunos de los problemas cruciales que mencionó? En segundo lugar, ¿piensa el Sr. Petritsch que las elecciones que tendrán lugar en el otoño permitirán que se forje progresivamente una nueva generación de políticos, ya que el Alto Representante dice que se siente alentado por los resultados de las recientes elecciones municipales? Y, en tercer lugar, a más largo plazo, después de esas elecciones, ¿qué se puede hacer, según el Alto Representante, para fortalecer la cohesión de Bosnia y Herzegovina?

Sr. Jerandi (Túnez) (*habla en francés*): La delegación de Túnez toma nota de los informes del Secretario General y del Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz sobre Bosnia y Herzegovina. Les agradecemos los esfuerzos realizados y la excelente calidad de los documentos presentados. Estos dos informes demuestran los importantes progresos logrados en la ejecución del mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH). En el período reciente la situación ha experimentado una evolución lenta pero cierta, a pesar de los obstáculos y retrasos que se oponen todavía a la aplicación total e integral del mandato de la Misión.

Estos dos informes nos inspiran las observaciones siguientes: las primeras elecciones municipales celebradas bajo el control de la comisión electoral tuvieron lugar en el mes de abril sin mayores incidentes. Este hecho merece señalarse con satisfacción. A nuestro juicio, el avance significativo del partido multiétnico revela la mejora de la situación en el sentido de la paridad étnica.

Túnez encomia las nuevas medidas adoptadas por la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH) para la reestructuración de la policía, especialmente mediante el establecimiento de un registro del personal de policía, la creación de una reunión consultiva ministerial entre entidades y la integración de fuerzas de policía especializadas. Todas estas importantes reformas tienden a modificar la composición étnica del conjunto de las fuerzas policiales y a favorecer una mejor integración. Estas medidas son particularmente necesarias, ya que contribuyen al fortalecimiento de la identidad nacional, que es la única manera de movilizar a las partes en torno a un proyecto común.

Mi país aguarda con interés las conclusiones de la evaluación del sistema judicial. En este sentido, se pide a la comunidad internacional que apoye los esfuerzos realizados por la Misión de las Naciones Unidas para asegurar el éxito de la reforma judicial. En este contexto, una justicia fiable e imparcial reviste especial significado para la consolidación del estado de derecho y para el rechazo de la cultura de la impunidad.

Constatamos que a pesar de los progresos alentadores, la situación en Bosnia y Herzegovina sigue siendo precaria. La cuestión del retorno de los refugiados y de las personas desplazadas y la inseguridad constituyen motivos de preocupación que requieren un compromiso firme de parte de la comunidad internacional. Este es el contexto en que los organismos de las Naciones Unidas realizan sus actividades en las diferentes esferas.

Quiero saludar la iniciativa de establecer un contingente de policía en Bosnia y Herzegovina para una operación de las Naciones Unidas de Mantenimiento de la Paz. El impacto psicológico de esta contribución, con su fuerte potencial simbólico, no dejará de producir un efecto beneficioso en la imagen de una Bosnia y Herzegovina multiétnica y próspera y, por extensión, en la imagen de toda la región de los Balcanes.

Es evidente que el compromiso de la comunidad internacional, de las instituciones financieras internacionales y de los donantes es una prioridad a la que se debe otorgar la atención debida. No cabe duda de que sólo se podrá establecer una paz duradera si se cuenta con una base económica y social igualmente duradera.

Sr. Gatilov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Sr. Petritsch por la ilustrativa información que nos ha presentado y por su informe, en el que, en general, se realiza una evaluación objetiva de la situación actual en Bosnia y Herzegovina. Estamos de acuerdo con su idea de que el Estado bosnio debe finalmente comenzar a funcionar por sí solo, rechazar la mentalidad de dependencia y aprender a vivir no meramente de la asistencia de los donantes, sino más bien con sus propios recursos internos.

Consideramos que hoy día la tarea principal en el proceso bosnio consiste en ayudar a lograr que Bosnia y Herzegovina sea un Estado unificado y sostenible compuesto por dos entidades en pie de igualdad sobre la base de la aplicación plena y consistente del Acuerdo de Paz de Dayton. No creemos que exista otra alternativa en un futuro cercano. Si efectuamos una evaluación realista de la situación de Bosnia y Herzegovina no podemos sino reconocer que, a pesar de los diversos avances sobre los que se nos ha informado hoy, siguen existiendo graves problemas, principalmente en la creación de las estructuras estatales y en la reforma económica.

Debemos reconocer que hasta la fecha no se han producido adelantos importantes en la aplicación de los acuerdos de Dayton. La situación respecto a la aplicación de la Declaración de Nueva York de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina dista de ser ideal, en particular en cuanto a la creación de una secretaría permanente para ese órgano, a la aprobación de una ley electoral, a la introducción de un pasaporte nacional único y a la creación de un servicio de fronteras unificado, aspectos que el Sr. Petritsch ha abordado hoy con gran detalle. A pesar de los efectos positivos de las elecciones celebradas en Croacia, siguen existiendo tensiones en las relaciones entre las entidades croata y bosnia de la Federación de Bosnia y Herzegovina.

Si bien las fuerzas moderadas tuvieron éxito en las elecciones municipales celebradas en abril en Bosnia y Herzegovina, los partidos nacionalistas continúan dominando la vida política del país, que continúa dividido por etnias.

No podemos sino estar preocupados por la persistencia de serios problemas respecto al regreso de los refugiados, en especial de los representantes de minorías étnicas, problemas que se deben a la fuerte resistencia de las autoridades locales. Esperamos que las previsiones sobre el regreso de los refugiados que hemos escuchado hoy del Sr. Petritsch se cumplan en un futuro próximo.

Sigue siendo urgente la tarea de restablecer una economía que funcione normalmente. La economía sigue siendo rehén de la corrupción generalizada y de una burocracia arraigada.

En general, y a pesar de que creemos que el Alto Representante ha realizado esfuerzos positivos, las estructuras de poder bosnias siguen siendo incapaces de asumir la responsabilidad primordial respecto del destino de su país. Como resultado, Bosnia y Herzegovina sigue estando gobernada por métodos administrativos de mando y, en gran medida, continúa siendo una especie de protectorado de la comunidad internacional que se mantiene a flote gracias a la presencia internacional y a la asistencia económica del exterior.

A este respecto, consideramos que para que el arreglo en Bosnia resulte sostenible e irreversible es necesario movilizar los esfuerzos de la comunidad internacional, y sobre todo los de los propios bosnios. Para ello es necesario basarse en una aplicación escrupulosa y amplia de los acuerdos de Dayton, fortalecer el carácter multiétnico del Estado de Bosnia y Herzegovina mediante el desarrollo de estructuras democráticas, la observancia de los derechos de todos los pueblos del país, la reconciliación mutua y la labor coordinada de todas las partes de Bosnia, y garantizar que exista un grado apropiado de cooperación entre ambas entidades en todas las esferas y en todos los niveles, en especial con el fin de avanzar con miras a la consecución de soluciones a los problemas pendientes.

Por su parte, Rusia, como uno de los participantes activos en el arreglo de Bosnia, continuará contribuyendo activamente a impulsar el proceso de paz de Bosnia y Herzegovina sobre la base de la aplicación de los acuerdos de paz de Dayton.

Sr. Eldon (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias, y también doy las gracias al Alto Representante, Sr. Petritsch, por haber venido a informarnos esta mañana. Debo decir que, al igual que el Embajador Chowdhury, de Bangladesh, considero que su contribución invita a la reflexión, ha sido esclarecedora y constituye la base sobre la cual el Consejo continuará examinando las complejidades de la situación de Bosnia y Herzegovina, tarea que esperamos resulte estimulante.

Está claro que el Sr. Petritsch y su equipo han trabajado arduamente en los seis últimos meses. El Reino Unido apoya en especial sus esfuerzos por centrar el programa en la reforma económica y por garantizar que los dirigentes de Bosnia y Herzegovina se responsabilicen realmente del futuro de su país. Es la única manera sostenible de avanzar. La comunidad internacional, como han señalado otros representantes, no puede tomar eternamente las decisiones difíciles en Bosnia.

Ese es el motivo por el que compartimos la preocupación del Sr. Petritsch ante el hecho de que los dirigentes de Bosnia y Herzegovina no parecen estar en condiciones de asumir sus responsabilidades políticas. Parafraseándolo, no se puede permitir que un programa étnico se anteponga a lo que es mejor para el pueblo de Bosnia y Herzegovina. La falta de aplicación de la Declaración de Nueva York es, por decirlo francamente, deprimente.

Como ha dejado claro el Sr. Petritsch, queda bastante por hacer antes de que podamos estar seguros de que habrá estabilidad a largo plazo en Bosnia. La reforma institucional debe ir acompañada de la reestructuración económica y de avances en la esfera de los derechos humanos. Quisiera mencionar brevemente algunas de las esferas en las que siguen existiendo problemas y pedirle al Sr. Petritsch su opinión sobre las próximas medidas.

Ante todo, el Sr. Petritsch ha expresado frustración por el hecho de que la Asamblea Parlamentaria no aprobó la ley electoral. Compartimos su inquietud. Este es un ejemplo de un problema más amplio, una tendencia de la dirigencia colectiva de Bosnia de no abordar los pro-blemas realmente difíciles, como sucedió con el servicio de fronteras. Nos preocupa que el obstruccionismo serbio en el Tribunal Constitucional y en la decisión sobre los pueblos constitutivos restrinja nuestras opciones. Agradecería que el Alto Representante nos diera a conocer su opinión sobre la manera de hacer frente a esta cuestión.

En segundo lugar, como ha mencionado el Sr. Petritsch, nos enfrentamos a graves dificultades en la esfera económica. Si bien la economía ha registrado tasas de crecimiento mejores que las esperadas, siguen existiendo serias debilidades subyacentes. Tenemos que dejar claro para el pueblo de Bosnia y Herzegovina que si no se aplica la reforma estructural se enfrentará a una situación económica seriamente desfavorable. Una vez más, esto precisará que los dirigentes de Bosnia tomen decisiones difíciles y en ocasiones valerosas. Sólo podemos esperar que estén a la altura de las circunstancias.

En tercer lugar, tenemos que hacer progresos para abordar el legado de la guerra. El Reino Unido celebra el arresto de Momcilo Krajisnik. Esto envía un mensaje claro de que los acusados por el Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991 no deben hacerse ilusiones. Se les hará responsables. El Reino Unido también acoge con beneplácito el aumento del número de refugiados y personas internamente desplazadas pertenecientes a minorías que han regresado este año. Esperamos que el nuevo Gobierno de Croacia tenga un efecto positivo sobre el regreso regional de refugiados.

También encomiamos a la Oficina del Alto Representante y a la Comisión Independiente de Medios de Información por su amplio programa de reforma de los medios de información, en especial por el éxito de las medidas contra las emisiones ilegales de Erotel. No obstante, nos sigue preocupando que partidos políticos establecidos de Bosnia continúen intimidando a los medios independientes.

Volviendo al tema que se ha convertido en una constante de mis intervenciones, y de hecho de las del Sr. Petritsch, los dirigentes políticos de Bosnia deben tomar medidas concretas para cumplir sus responsabilidades al respecto.

Sr. Duval (Canadá) (*habla en francés*): Ante todo, quisiera dar la bienvenida al Alto Representante, Sr. Wolfgang Petritsch, a la mesa del Consejo y darle las gracias por la importante información que ha presentado en esta reunión de información pública del Consejo, al no haber podido hacerlo en un debate abierto.

Tal como recalcó el Embajador de Bangladesh, se trata de un informe muy importante que contiene elementos aplicables no sólo a Bosnia y Herzegovina. Soy consciente de que el Alto Representante acaba de regresar de Ottawa, donde ha celebrado debates muy detallados e importantes con nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, con nuestro Ministro de Cooperación Internacional y con dos comités parlamentarios canadienses. En vista de la apretada agenda canadiense de ayer y de las pormenorizadas conversaciones que tuvieron lugar en Ottawa, no voy a reiterar en detalle la posición canadiense. Simplemente quiero asegurarle el pleno apoyo del Canadá en sus esfuerzos por lograr una paz duradera en Bosnia y Herzegovina.

También quisiera añadir que el Canadá considera que su decisión de centrarse en las tres prioridades que nos ha presentado hoy en su intervención —la reforma económica, el regreso de los refugiados y la consolidación de las instituciones— constituye la línea de acción adecuada, ya que, a nuestro juicio, allí radican los principales problemas a que se enfrenta la comunidad internacional y es allí donde deben dirigirse nuestros recursos.

Desearía concluir mi breve declaración con una pregunta al Sr. Petritsch. En su intervención ha descrito una situación política bastante paradójica. Por una parte, las elecciones municipales celebradas en abril demostraron que los partidos moderados habían aumentado su proporción del electorado, en especial en la Federación, y que el pueblo de Bosnia y Herzegovina parecía estar apartándose del ultranacionalismo. No obstante, por otra parte, los dirigentes políticos parecen bastante alejados de este enfoque más progresivo, más orientado hacia el futuro y más flexible que ha tomado el electorado.

Quisiera saber qué pueden hacer el Sr. Petritsch y la comunidad internacional para aliviar esta situación paradójica y para aprovechar las tendencias positivas que están surgiendo entre el electorado, que se está apartando de las cuestiones étnicas y se está centrando en la reconciliación. ¿Cómo pueden utilizarse esas tendencias positivas para volver a lanzar el proceso político a nivel estatal?

Sr. Cunningham (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Yo también quiero dar las gracias al Sr. Petritsch

por la información que nos ha proporcionado y darle de nuevo la bienvenida. Celebramos que haya sido agresivo y efectivo al hacer frente a algunos de los problemas más difíciles de la aplicación del Acuerdo de Dayton.

Tomamos nota en particular de las elecciones municipales celebradas recientemente en Bosnia, que tuvieron lugar en un entorno pacífico a pesar de la retórica incendiaria de algunos sectores. Los resultados reflejan algunas tendencias positivas importantes. Finalmente Bosnia está comenzando a superar la excesiva influencia del origen étnico en su vida política, y esperamos que sea correcta la afirmación del Embajador de que los intereses cotidianos de la gente corriente están comenzando a pasar a primer plano.

Encomiamos al Alto Representante, Sr. Petritsch, por su firme liderazgo y por la estrecha y efectiva relación que ha forjado con la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Lo alentamos a que continúe ejerciendo la plena autoridad de su cargo para garantizar que las partes cumplan sus compromisos internacionales.

A ese respecto, quisiera señalar que, a pesar del éxito logrado en la elaboración de la Declaración de Nueva York el pasado noviembre, su aplicación sigue siendo crítica. Se han cumplido algunos de los compromisos importantes, pero es necesario hacer más. A fin de garantizar que se respeten esos importantes compromisos el Embajador Petritsch, el Representante Especial Klein y el representante de la OSCE, Robert Barry, tendrán que realizar esfuerzos activos.

Tal como destacó el Embajador Petritsch en las observaciones que formuló hoy ante nosotros, la comunidad internacional debe seguir centrando su atención en esferas prioritarias tales como la reforma económica, el regreso de los refugiados y la consolidación de las instituciones centrales del Estado. El Consejo de Seguridad debe mantener su compromiso con el proceso de paz, para lo cual, entre otras cosas, debemos seguir brindando nuestro firme apoyo a los esfuerzos que lleva a cabo la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH) con el fin de cumplir su difícil y peligroso mandato.

El Representante Especial Klein, con la ayuda y el apoyo del Alto Representante Petritsch, ha realizado progresos importantes en el fortalecimiento de las instituciones de policía de Bosnia. Lo celebramos, pero seguimos preocupados por la situación de seguridad en momentos en que la comunidad internacional continúa aplicando un enfoque más agresivo.

Aplaudimos los esfuerzos del Alto Representante Petritsch por impulsar a las partes para llevar a cabo la reforma económica. Esto es esencial. Los progresos en ese frente son la mejor manera de apoyar a los dirigentes reformistas responsables que se han centrado en la paz y en la prosperidad en lugar de reavivar viejos odios.

También tomamos nota de que se han hecho avances en la reducción de los gastos en defensa. Los resultados electorales positivos registrados en Croacia están acelerando este grato avance que ayudará a fortalecer las finanzas de Bosnia y dará impulso a las instituciones estatales comunes más importantes.

Quisiera señalar especialmente a la atención la conclusión que figura en el informe que el Embajador Petritsch nos ha presentado hoy. Sugirió que en los Balcanes la corriente general se está volviendo en contra de las fuerzas del nacionalismo y que si ayudamos al pueblo de Bosnia y Herzegovina a vivir de nuevo pacíficamente entre sí podremos lograr ese objetivo en las demás zonas de los Balcanes. Esto es vital. Nuestro objetivo es, y debe continuar siendo, la paz y la estabilidad regionales. Debemos enviar a todos los que desean socavar ese esfuerzo dentro y fuera de Bosnia y Herzegovina —los nacionalistas extremados, los promotores de políticas étnicas, los elementos clandestinos— el claro mensaje de que el Consejo de Seguridad y la comunidad internacional no cejarán en su empeño y no tolerarán que continúen los esfuerzos destinados a menoscabar el Acuerdo de Dayton y, en forma más general, a la paz duradera.

Agradezco al Embajador Petritsch que nos haya recordado que el precio del fracaso es demasiado elevado.

Sr. Hasmy (Malasia) (*habla en inglés*): Mi delegación da una cálida bienvenida al Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz sobre Bosnia y Herzegovina, Embajador Wolfgang Petritsch. Le damos las gracias por su más reciente informe y por la información adicional que ha presentado al Consejo. Continuaremos apoyándolo y apreciamos plenamente sus esfuerzos decididos por garantizar la total aplicación del Acuerdo de Paz en Bosnia y Herzegovina.

Sin duda se han logrado progresos en la aplicación del proceso de paz, si bien su ritmo sigue siendo lento. Estamos de acuerdo con la afirmación del Sr. Petritsch de que el Acuerdo de Dayton se está aplicando, a pesar de la lentitud del proceso.

Felicitamos a Bosnia y Herzegovina por sus segundas elecciones municipales, que se celebraron el 8 de abril con todo éxito y sin que se produjeran incidentes o perturbaciones importantes. Nos gratifica que el electorado haya participado en una proporción elevada, en especial en la República Srpska, a pesar del llamamiento del partido de los serbios radicales para que se boicotearan las elecciones. No es un hecho insignificante y es un revés significativo para los extremistas. Debería alentarse esta tendencia para que se pueda marginar más a los extremistas, cuando no aislarlos completamente.

Para los llamados grupos nacionalistas las señales son muy claras. El pueblo está abandonando cada vez más las políticas sectarias mezquinas a favor de las partidarias de la moderación. Estamos de acuerdo en que esta madurez del proceso político en Bosnia y Herzegovina puede tener repercusiones amplias para toda la región de los Balcanes, en especial para Kosovo.

Es evidente que queda mucho por hacer para que la paz y la estabilidad perduren en Bosnia y Herzegovina. El éxito del proceso de paz depende tanto del constante y firme apoyo de la comunidad internacional como de los compromisos de los líderes y el pueblo bosnios. La constante cooperación del pueblo a todo nivel es crucial para la plena aplicación del Acuerdo de Paz y para el logro de la meta de una Bosnia y Herzegovina multiétnica y unificada.

En este contexto, apoyamos el concepto estratégico de pertenencia que ha señalado el Alto Representante. Sin embargo, seguimos preocupados por las políticas y actividades obstruccionistas de algunos grupos y personas extremistas que están decididos a socavar los esfuerzos destinados a aplicar plenamente el Acuerdo de Paz de Dayton. Quizás se requieran medidas firmes y concretas para contrarrestar dichas actividades obstruccionistas.

Aún queda una serie de retos importantes que superar. Además del fortalecimiento y la consolidación de las instituciones comunes del Estado, el retorno de los refugiados y las personas desplazadas —particularmente el retorno de las minorías—, la reconciliación entre los diversos grupos étnicos, la promoción y protección en general de los derechos humanos y la reforma económica se encuentran entre los principales problemas pendientes que deben abordarse urgente y ampliamente para facilitar el establecimiento de una condición de Estado viable para Bosnia y Herzegovina.

Todo lo anterior requiere la constante y activa participación de la comunidad internacional y el apoyo y la cooperación constructivos de los dirigentes y el pueblo de Bosnia y Herzegovina. Naturalmente, en última instancia, la responsabilidad principal respecto del logro de la paz y la reconciliación nacional recae en los propios dirigentes y pueblo de Bosnia. Opinamos que la estrategia que se está aplicando es la correcta. Las medidas que se están adoptando respecto de las tres esferas señaladas por el Alto Representante esta mañana —la reforma económica, la aceleración del retorno de los refugiados y la consolidación de las instituciones— son encomiables y deben apoyarse. Resulta evidente que una economía moderna que funcione plenamente es imperativa para una Bosnia y Herzegovina viable. Lo mismo se aplica con respecto a la consolidación de sus instituciones.

La comunidad internacional concede una alta prioridad al retorno de los refugiados y de las personas desplazadas en todas partes de Bosnia y Herzegovina. El retorno seguro, especialmente de las minorías, es uno de los ingredientes importantes para una paz duradera en ese país. Observamos que el retorno de las minorías tuvo lugar en cantidades mucho mayores en 1999, en comparación con años anteriores. Sin embargo, la tasa de estos retornos sigue sin estar a la altura de las expectativas. Tomamos nota de los problemas de integración administrativa que se registran tras el retorno y esperamos que el cumplimiento del plan de acción del Grupo de Tareas de Reconstrucción y Repatriación y del Plan de Aplicación de la Legislación sobre los Bienes Inmuebles, junto con las mejoras en otras cuestiones administrativas, resuelvan estas cuestiones, alentando así más retornos.

La Declaración de Nueva York, adoptada por la Presidencia bosnia en noviembre pasado, constituye un documento histórico que proporciona un mapa de ruta para lograr mayores progresos en el proceso de aplicación de la paz. Tomamos nota del constante desaliento del Alto Representante respecto de la aplicación de la Declaración. Lamentamos que a pesar de la reconocida importancia del Servicio de Fronteras del Estado, la legislación para este Servicio no haya sido aprobada por el Parlamento y haya tenido que ser impuesta por el Alto Representante. Instamos firmemente a que las medidas adicionales consagradas en la Declaración de Nueva York se apliquen plenamente y sin demora.

Por último, quiero reiterar la importancia especial que concede mi delegación a la labor que realiza en Bosnia y Herzegovina el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia. Es parte crucial e integral del proceso general de reconciliación en ese país. Tomamos nota de la estrecha cooperación de la Fuerza de Estabilización y del Alto

Representante con el Tribunal y del reciente aumento del número de arrestos de criminales de guerra acusados por la Fuerza de Estabilización. Nos sentimos alentados por los constantes esfuerzos que se realizan con el fin de aprehender a otros acusados que aún se encuentran libres. Acogemos con beneplácito el arresto de Momcilo Krajisnik y esperamos que los arrestos de otros acusados se produzcan pronto. Alentamos a la Oficina del Alto Representante a seguir trabajando estrechamente con el Tribunal y a ayudarlo a desempeñar plenamente su mandato, con el firme y sostenido apoyo de la comunidad internacional.

Sr. Kuchynski (Ucrania) (*habla en inglés*): Agradecemos al Embajador Petritsch su exposición informativa muy completa y la presentación del informe que abarca las actividades del Alto Representante y los acontecimientos que han tenido lugar en Bosnia y Herzegovina durante los últimos seis meses.

Agradecemos las actividades que realizan el Alto Representante y su Oficina. Hemos tomado nota de una serie de medidas positivas que se han tomado durante los últimos seis meses con la ayuda de la Oficina del Alto Representante en casi todas las esferas de aplicación de los aspectos civiles del Acuerdo de Paz de Dayton/París.

Expresamos nuestra satisfacción por el éxito registrado en las segundas elecciones municipales en Bosnia y Herzegovina, que tuviera lugar en abril, por los informes acerca del aumento de la utilización del marco convertible y acerca del crecimiento de las reservas en moneda extranjera, los progresos en la aplicación del concepto de pertenencia, por el aumento del número de retornos de minorías, por la promoción de una reforma judicial amplia y por el establecimiento de la capacitación en materia judicial.

Mi delegación encomia al Alto Representante y a su Oficina por la creación del Distrito de Brcko de Bosnia y Herzegovina, que fue proclamado oficialmente el 8 de marzo de 2000, y por el nombramiento de su gobierno provisional, así como por la finalización de la formación del Servicio de Policía del Distrito de Brcko, de carácter triétnico.

Al mismo tiempo, es evidente que el progreso logrado por las entidades en el establecimiento de su propio Estado ha sido muy lento y que las actividades obstruccionistas persisten. Es verdaderamente desalentador que la adopción de legislación importante en el Parlamento o la eliminación del obstruccionismo que siguen ejerciendo algunas entidades oficiales respecto de la aplicación del Acuerdo de Paz exijan con frecuencia medidas decisivas de parte del Alto Representante, como fue el caso de la imposición, en enero, de un importante proyecto de ley sobre el Servicio de Fronteras del Estado.

Nos enteramos con pesar de que algunos compromisos concretos contraídos por la Presidencia de Bosnia y Herzegovina en la Declaración de Nueva York de noviembre pasado aún no se han cumplido. Específicamente se trata del establecimiento de una secretaría permanente de la Presidencia, de la adopción de un proyecto de ley electoral permanente y la creación de un pasaporte nacional único.

A pesar de los problemas con que tropieza la aplicación de los aspectos civiles del Acuerdo de Paz de Dayton/París, a nuestro juicio la actual situación general en Bosnia y Herzegovina parece más prometedora que desalentadora. Lentamente, pero con esperanzas, el país, con la ayuda de la comunidad internacional, está saliendo de su reciente pasado trágico hacia un futuro mejor.

Las actividades del Alto Representante y de su Oficina siguen desempeñando un papel central en los esfuerzos internacionales tendientes a restablecer la paz y la estabilidad en esta parte de los Balcanes. Por lo tanto, como miembro del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz y miembro del Consejo de Seguridad, Ucrania seguirá apoyando las actividades del Alto Representante.

Por último, quiero hacer un par de preguntas al Sr. Petritsch, sobre la base de la información contenida en su informe.

La primera pregunta se refiere a la aplicación de las leyes sobre bienes inmuebles. El registro de reclamaciones de propiedad está casi terminado en ambas entidades. Al mismo tiempo, según el párrafo 71 del informe, la mayoría de los solicitantes todavía no han sido notificados de decisiones que confirmen sus derechos de propiedad debido a la falta de voluntad política y a la falta de financiación adecuada. ¿Podría el Sr. Petritsch ahondar más en las razones de dichas demoras? ¿Cómo va a proceder la Oficina del Alto Representante respecto de esta situación a fin de hacer cumplir las leyes sobre bienes inmuebles?

Mi segunda pregunta es qué está haciendo la Oficina del Alto Representante para eliminar la discriminación contra las minorías nacionales y las personas que regresan con respecto a sus derechos sociales y económicos, que se señala en el párrafo 82 del informe, y en particular sobre la emisión de documentos de identidad, que les posibilita el acceso a los servicios sociales básicos, como la atención de la salud.

¿Y cuál es su opinión sobre las perspectivas de establecer unas fuerzas armadas unificadas en Bosnia y Herzegovina?

Sra. Ashipala-Musavyi (Namibia) (*habla en inglés*): Le agradecemos, Sr. Presidente, que haya convocado esta reunión. Le damos la bienvenida al Alto Representante, Sr. Petritsch, y le damos las gracias por su información. El excelente trabajo que el Alto Representante y sus colegas están llevando a cabo en Bosnia y Herzegovina en nombre de la comunidad internacional merece nuestro apoyo. Pensamos que los acuerdos de Dayton/París siguen siendo el mecanismo factible para la instauración de la paz y la estabilidad en Bosnia y Herzegovina.

Tomamos nota con satisfacción de que, como lo informa el Alto Representante, la Asamblea Parlamentaria aprobó en noviembre de 1999 dos leyes esenciales: la ley de asilo y emigración y la ley de refugiados y personas desplazadas. Además, observamos con satisfacción el hecho de que se introdujo en el procedimiento legislativo el proyecto de reglamento permanente del Parlamento, así como el hecho de que el 13 de abril de 2000 el Parlamento aprobó la nueva ley del Consejo de Ministros.

A nuestro criterio, las segundas elecciones municipales en Bosnia son uno de los acontecimientos positivos que no hubieran podido tener lugar sin la firme guía y el firme apoyo de la Oficina del Alto Representante y de otros interlocutores importantes que participan en la aplicación del Acuerdo de Paz de Dayton.

Además, consideramos que la proclamación oficial del Estatuto del Distrito de Brcko es un logro ejemplar. El nombramiento del gobierno provisional y la Asamblea del Distrito sobresalen como elementos prácticos para la construcción de una futura Bosnia y Herzegovina multiétnica y multirreligiosa. Los dirigentes de ese país deberían dejar a un lado sus divergencias políticas y étnicas y aprovechar la fuerza que les da la diversidad a fin de armonizar los deseos y las aspiraciones de su pueblo.

Contra el telón de fondo de esos acontecimientos positivos, mi delegación, al igual que el Alto Representante expresa su preocupación, con respecto a los escasos progresos tangibles que se observan en los programas de privatización y a la falta de voluntad política de los dirigentes, especialmente de los legisladores de la cámara alta de la Asamblea Parlamentaria, de hacer lo que tienen que hacer. También expresamos nuestra preocupación con respecto a la aplicación de los derechos humanos y del derecho humanitario en el país. En general, mi delegación comparte la frustración del Sr. Petritsch por la lentitud con que las autoridades de Bosnia y Herzegovina están examinando estas cuestiones.

En este contexto, esperamos que el retorno de los refugiados y las personas internamente desplazadas a sus regiones y hogares brinde el impulso necesario para que los líderes de ambas entidades lleven a la práctica las leyes sobre bienes inmuebles en todo el país. Esperamos también que la aplicación del Pacto de Estabilidad ayude a acelerar la recuperación económica y, como resultado, cree oportunidades de empleo para el pueblo.

A pesar de los problemas que conlleva la aplicación de los acuerdos de paz de Dayton, no podemos dejar de reconocer que las autoridades de ambas entidades no tienen ninguna alternativa válida a la cooperación con la Oficina del Alto Representante y con la comunidad internacional en su búsqueda de una paz general.

Para concluir, mi delegación da las gracias a la comunidad internacional, a las principales instituciones humanitarias internacionales, a la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, a los organismos de las Naciones Unidas, a la Unión Europea y a otros por su asistencia al pueblo de Bosnia y Herzegovina.

Una vez más, agradecemos al Alto Representante su utilísima exposición informativa, y Namibia le expresa sus mejores deseos en su labor de ayudar al pueblo de Bosnia y Herzegovina a hacer realidad sus sueños.

Sr. Keita (Malí) (*habla en francés*): Me uno a otras delegaciones para dar las gracias al Sr. Wolfgang Petritsch por la presentación de su completísimo informe. Mi delegación desea hacer las siguientes observaciones sobre la cuestión de Bosnia y Herzegovina, que examinamos hoy.

A pesar de que se han experimentado algunas dificultades en su aplicación, los acuerdos de Dayton/París han establecido un sentido de responsabilidad moral, un cierto equilibrio y un marco político que garantiza la estabilidad y una oportunidad real para Bosnia y Herzegovina. En este sentido, la Presidencia conjunta debe garantizar la plena ejecución de los acuerdos, demostrando una verdadera voluntad política a nivel interno al mismo tiempo que busca soluciones complementarias a nivel regional.

Mi delegación acoge con beneplácito los acontecimientos positivos registrados en los ámbitos de la reestructuración y modificación de la índole monoétnica de la fuerza de

la policía, de la creación de un sistema judicial estable y de la consolidación de un Estado basado en el imperio del derecho, todo lo cual es esencial para una auténtica sociedad democrática. Se han logrado progresos reales en la consolidación de la paz, en la libertad de circulación y en la reconstrucción de la infraestructura.

Sin embargo, a pesar de la importante contribución de a Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH) al fortalecimiento de la identidad nacional y a la movilización de la población en torno a una empresa común, notamos que se están obstruyendo las iniciativas, por lo que el apoyo del Consejo de Seguridad a la UNMIBH es absolutamente fundamental para superar esa resistencia y modificar la voluntad de las fuerzas que se oponen al cambio. La mejor garantía de una estabilidad y un progreso duraderos en el país sigue siendo el desarrollo económico. Mi delegación pide, pues, a las autoridades de Bosnia y Herzegovina que se esfuercen por llevar a cabo una reforma económica y estructural y que cooperen más estrechamente con las instituciones financieras internacionales, a fin de acelerar el proceso de incorporar el país en las estructuras euroatlánticas.

Las actividades de las instituciones de las Naciones Unidas —el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura— deben concentrarse en programas de capacitación. Hay muchas tareas que aún deben llevarse a cabo para las que se requiere la cooperación de todos los grupos interesados. Por lo tanto, pensamos que es necesario intensificar los programas destinados a promover el retorno de los refugiados y a combatir la violencia contra las mujeres y los niños.

Para concluir, expreso el apoyo de mi delegación a las prioridades señaladas por el Sr. Petritsch.

Sra. Moglia (Argentina): Al igual que otras delegaciones, deseamos agradecer al Sr. Petritsch el detallado informe escrito que nos ha presentado, así como también la información tan importante que nos acaba de brindar en este Salón.

Si bien es indudable que desde la firma de los acuerdos de Dayton hasta la fecha se han hecho progresos en diversas esferas, también es innegable que esos progresos se deben en gran medida a la presión constante que ejerce la comunidad internacional para vencer el obstruccionismo y la falta de voluntad política de quienes, por razones étnicas, se siguen oponiendo a la existencia de un Estado único y multiétnico, sacrificando así el funcionamiento eficiente de las instituciones. En este sentido, al igual que otras delegaciones, creemos que resulta decepcionante que la Declaración de Nueva York aún no se haya aplicado en forma cabal, como, por ejemplo, en el caso de la creación de un pasaporte único, o que en otros casos, como ocurrió con la ley del Servicio de Fronteras del Estado, haya sido necesario recurrir a medidas enérgicas para asegurar su implementación.

Entre los hechos que el Sr. Petritsch menciona en el informe escrito, no podemos dejar de señalar el relativo a las elecciones municipales celebradas el 8 de abril pasado. Es indudable la importancia que revisten la participación de cerca del 66% del electorado y el hecho de que esta participación haya sido mayor en la República Srpska no obstante el llamamiento de los serbios radicales para que se boicotearan las elecciones. Creemos que independientemente de los resultados concretos de estas elecciones, el hecho en sí mismo de la elección de autoridades municipales es un instrumento valioso para familiarizar a la población con el funcionamiento de instituciones democráticas.

En lo que hace al imperio de la ley y a la reforma judicial, cuestiones éstas a las que la Argentina asigna particular importancia, nos alienta saber que, como el Sr. Petritsch señala en su informe, se han verificado progresos considerables en cuanto a la creación de un poder judicial independiente e imparcial. También deben destacarse los enormes esfuerzos que se están desplegando en la lucha contra la corrupción.

En su informe, observamos que dedica una parte importante a aspectos económicos. Ciertamente, las reformas económicas de diverso orden son cruciales para lograr que Bosnia y Herzegovina sea un Estado autosostenible y, por lo tanto, menos dependiente de la asistencia externa.

Nos satisface que en toda Bosnia y Herzegovina el número de integrantes de minorías que regresaron en 1999 haya sido mayor que el registrado en 1998. Sin embargo, resulta inaceptable la conducta de algunos funcionarios que, por razones étnicas o para preservar intereses personales, siguen obstaculizando el derecho de los refugiados y desplazados internos a regresar a sus hogares. En este contexto, nos interesaría conocer si, no obstante las dificultades que aún subsisten para el regreso a Croacia de aquellos que lo desean, se han verificado algunos progresos en la relación de los dos países a partir de la asunción del nuevo Gobierno en Croacia.

Sra. Durrant (Jamaica) (*habla en inglés*): Mi delegación se suma a otros para dar la bienvenida al Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz sobre Bosnia y Herzegovina. Deseamos darle las gracias por su esclarecedora exposición informativa. A nuestro juicio, su informe al Secretario General también es sumamente útil e ilustrativo.

Aunque reconocemos que se han registrado varios hechos positivos, es evidente que aún queda mucho por hacer. En la declaración que formuló ante el Consejo en noviembre pasado el Alto Representante se centró, entre otras cosas, en las cuestiones relativas a los bienes inmuebles, a la elaboración de la ley electoral, a la creación de instituciones comunes y a sus repercusiones en la promoción de los intereses nacionales de un Estado soberano. Hoy el Alto Representante ha señalado a nuestra atención las esferas de la reforma económica, la aceleración del regreso de los refugiados y de las personas desplazadas, y la consolidación de instituciones.

En términos generales, de las dos exposiciones del Sr. Petritsh y de sus informes escritos se desprende que la Oficina del Alto Representante y otras organizaciones que se encargan de la aplicación de los Acuerdos de Dayton enfrentan dificultades muy importantes, especialmente en lo que respecta al afianzamiento de una sociedad multiétnica con instituciones multiétnicas. Mi delegación reconoce plenamente que el éxito depende de la cooperación del pueblo de Bosnia y Herzegovina y de sus dirigentes, así como del compromiso y el apoyo permanentes de la comunidad internacional. Por consiguiente, es necesario que volvamos a insistir en que esperamos que la voluntad política que se manifestó en Dayton se lleve a la práctica.

Mi delegación considera que la paz y la estabilidad en Bosnia y Herzegovina están indisolublemente vinculadas a la coexistencia y a la reconciliación. Sin ellas, los esfuerzos orientados al logro del desarrollo económico sostenible a largo plazo no producirán resultados satisfactorios. A juicio de mi delegación, la aplicación de la Declaración de Nueva York de 15 de noviembre de 1999 es decisiva para el proceso que actualmente se lleva a cabo en Bosnia y Herzegovina. En esa Declaración se reafirmaron los compromisos contraídos en los Acuerdos de Dayton/París, así como el compromiso con el establecimiento de una ley electoral permanente y con la creación de un pasaporte nacional y del marco para el Servicio de Fronteras del Estado. Observamos que se han realizado algunos esfuerzos en lo que respecta a la secretaría permanente. Lamentablemente, en otras esferas ha habido progresos limitados; por cierto, en enero la Oficina del Alto Representante se vio forzada a imponer la aplicación del Servicio de Fronteras del Estado.

Mi delegación desearía saber más acerca de las leyes relativas a asilo e inmigración y a los refugiados y personas desplazadas que promulgó el Parlamento en noviembre de 1999. Queremos saber si estas leyes han contribuido a la creación de un marco jurídico adecuado sobre refugiados y personas desplazadas.

Mi delegación acoge con beneplácito el hecho de que las segundas elecciones municipales se hayan celebrado en abril, como se había previsto. Este acontecimiento debería tener repercusiones positivas en el proceso democrático en Bosnia y Herzegovina, y debería aumentar la responsabilidad de los políticos con respecto al electorado. Esperamos que esto contribuya a sentar las bases para el eventual establecimiento de un gobierno multiétnico nacional.

Consideramos que es de fundamental importancia que se consoliden instituciones estatales eficientes a fin de lograr el desarrollo a largo plazo de Bosnia y Herzegovina, y, en consecuencia, nos preocupa el ritmo lento con el que se están promulgando las leyes, como se indicó en el informe del Alto Representante.

Jamaica sigue asignando importancia al estado de derecho y a la reforma judicial. Se ha producido una evolución positiva en la reforma judicial, en especial el avance hacia la creación de un sistema judicial independiente e imparcial mediante la promulgación de leyes relativas a la designación de jueces y de fiscales. Es vital que exista cooperación entre todos los órganos internos pertinentes de Bosnia y Herzegovina con respecto a los esfuerzos de reforma. También es importante la capacitación, que debe ser uno de los pilares de la reforma judicial. En este sentido, tomamos nota de los esfuerzos que ha realizado la Oficina del Alto Representante con el fin de promover el establecimiento de una estructura nacional para la capacitación en materia judicial, y nos interesaría saber más acerca de la labor de la Junta Consultiva Mixta, que se constituyó bajo los auspicios del Consejo de Europa en febrero de este año.

Consideramos que la reforma judicial y la reestructuración de las fuerzas policiales están vinculadas entre sí. Para promover en forma eficaz el estado de derecho, el sistema judicial y las fuerzas policiales deben trabajar conjuntamente. Por lo tanto, nos alienta observar que se ha avanzado hacia la creación de una fuerza policial multiétnica, como se nos sugirió en la reunión abierta de información que se celebró en marzo en el Consejo. Estos esfuerzos

deben continuar. Al mismo tiempo, deben encararse enérgicamente las cuestiones del tráfico de personas y de la violencia doméstica.

Mi delegación también desea destacar la importancia que asignamos a la cooperación entre la Oficina del Alto Representante y el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, gracias a la cual se detuvo a varios individuos. Esperamos que la falta de financiación no demore la acción en lo que respecta a las personas desaparecidas y a las exhumaciones.

Nos alienta saber que se ha acrecentado el ritmo de regreso de los integrantes de minorías. Reconocemos los esfuerzos que se están realizando a fin de crear las condiciones necesarias para la reintegración de los refugiados y repatriados. Un ejemplo es el Plan de Aplicación de la Legislación sobre los Bienes Inmuebles que se lanzó en octubre de 1999. Alentamos que se sigan realizando esfuerzos con el fin de despolitizar el proceso y encomiamos a la Oficina del Alto Representante, a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y a la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH), entre otras, por el trabajo que han realizado a fin de eliminar los obstáculos que dificultan el retorno y la reintegración de los refugiados y de las personas internamente desplazadas.

Pese a ello, nos preocupan los informes en que se señala que se ha obstaculizado el regreso de integrantes de minorías, y exhortamos a la Oficina del Alto Representante a que siga orientando sus intervenciones políticas hacia el objetivo de liberar el potencial de los refugiados. Es fundamental que se establezcan mecanismos efectivos que permitan que los refugiados restablezcan sus derechos de propiedad y de ocupación y tengan acceso a los documentos personales, y debe trabajarse con firmeza para ello. También debe seguir siendo prioritaria la tarea de incluir a los retornados en los programas de reconstrucción de una manera no discriminatoria.

Como nos recordara el Alto Representante, los empleos y el futuro económico seguro son cuestiones cada vez más importantes para los ciudadanos comunes de Bosnia y Herzegovina. Por lo tanto, a mi delegación le preocupa que persistan los problemas de desempleo, educación e integración administrativa, y esperamos que se los aborde de manera activa durante los próximos meses. Sin duda, los programas de creación de capacidad y de asistencia técnica serán útiles para favorecer la integración de los repatriados y de las personas desplazadas internamente.

Nos ha interesado enterarnos por conducto del más reciente informe del Secretario General de que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) está tratando de obtener fondos para asegurar un marco de tres años para la creación de capacidad y la asistencia técnica y de que también ha participado en los programas para el empleo y el medio ambiente en las aldeas. Nos gustaría que el Alto Representante nos informe sobre los progresos registrados en materia de creación de capacidad, ya que consideramos que esta es la única base genuina para la creación de un entorno propicio.

Por último, mi delegación desea expresar su apoyo a la labor que el Alto Representante, las Naciones Unidas y otras organizaciones llevan a cabo en Bosnia y Herzegovina, y los exhortamos a que prosigan sus esfuerzos por restablecer la paz y la estabilidad y por promover el desarrollo sostenible.

El Presidente (*habla en chino*): Haré a continuación una declaración en mi calidad de representante de China.

Al igual que todos los miembros del Consejo, la delegación china desea agradecer al Sr. Petritsch su detallada exposición. Hemos tomado nota de que, desde fines del año pasado, la situación en Bosnia y Herzegovina ha mejorado en forma constante. En líneas generales, en las elecciones municipales celebradas a principios de abril no se registraron tropiezos. La reconstrucción económica de Bosnia y Herzegovina también ha alcanzado un cierto grado de éxito. Todo esto es resultado de los esfuerzos que ha realizado el pueblo de Bosnia y Herzegovina y también está estrechamente vinculado al apoyo de la comunidad internacional.

También tomamos nota del hecho de que la creación de instituciones nacionales ha avanzado muy lentamente y de que la reconciliación nacional ha tropezado con muchos obstáculos y dificultades. La solución de esos problemas exige que las partes en Bosnia y Herzegovina y la comunidad internacional realicen incesantes esfuerzos a largo plazo. En este contexto, la comunidad internacional debe centrar más sus actividades en las realidades de ese país para tratar de ayudar al pueblo a lograr su autonomía e independencia.

Reanudaré ahora mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

Doy a continuación la palabra al Sr. Petritsch para que responda a las observaciones y a las preguntas que se han formulado.

Sr. Petritsch (*habla en inglés*): Agradezco profundamente el respaldo que han manifestado aquí en el día de hoy los representantes del Consejo de Seguridad, y lo considero un estímulo muy importante para nuestra labor en Bosnia y Herzegovina.

Se han formulado varias preguntas, y me gustaría contestarlas.

En primer lugar, el representante de Francia hizo una sugerencia en relación con el formato del informe que se presentó al Consejo de Seguridad. Ante todo, debo decir que el informe, naturalmente, se complementa con la exposición oral que formulé hoy. Por otra parte, me parece una sugerencia muy importante y pertinente que deberemos examinar, puesto que, como ya he expresado en mi exposición, estamos tratando de simplificar nuestro programa mediante la adopción de tres esferas prioritarias. Podríamos muy bien tratar de simplificar también nuestra técnica de presentación.

Respecto a las preguntas que formuló el representante de Francia, quisiera contestar lo siguiente. Cuando hablamos de establecer una distinción considero que es preciso señalar que lo que estamos intentando lograr en la esfera de la reforma económica se relaciona con ello. Se trata de separar la economía de las influencias políticas. Se trata de crear un clima atractivo para las empresas. Evidentemente, el proceso de privatizaciones debe llevarse a cabo de manera transparente, y para que haya una economía de mercado moderna es necesario crear un marco institucional y un marco judicial, a lo que debemos prestar atención. En resumen, lo que estamos tratando de conseguir es un sistema en el que la reglamentación del aspecto económico, el sistema regulatorio, ya esté funcionando en lo que se refiere a la supervisión bancaria, a la reforma impositiva y al régimen impositivo, para dar tan sólo unos pocos ejemplos.

En cuanto a las perspectivas de las elecciones que se han de celebrar en otoño, debo decir que espero que se produzcan nuevos avances en el sentido de que la gente cobre conciencia de la importancia que revisten los temas de la vida cotidiana en comparación con el programa étnico que se les ofreció demasiadas veces en el pasado. También espero que a partir de las elecciones una nueva generación de políticos ingrese en la vida política de Bosnia y Herzegovina. Existe la esperanza concreta de un cambio generacional, de una infusión de sangre nueva en la política bosnia.

Ahora bien, respecto del fortalecimiento de la cohesión del sistema en Bosnia y Herzegovina en la esfera de la política, creo que tenemos que examinar también algunas de las cuestiones relativas a la reconciliación. Creo que esto contribuirá a la cohesión de la sociedad. La detención de los criminales de guerra y la reforma educativa deben recibir un impulso mucho mayor del que han recibido hasta ahora. Esto es, naturalmente, un proyecto a largo plazo, pero es necesario. Hemos empezado a desarrollar programas escolares básicos para ocuparnos de que el tema de la multietnicidad esté presente en las escuelas, en los textos escolares y en otros aspectos.

Naturalmente, el regreso de los refugiados y de las personas desplazadas internamente viene a sumarse a la cuestión de la cohesión de la sociedad. Nuevamente, por encima de todo está el crecimiento económico que contribuirá a hacer de Bosnia y Herzegovina un país más próspero y a lograr que el pueblo de Bosnia y Herzegovina cobre conciencia de que tiene algo en juego en este proceso: la prosperidad económica y social. También están la tolerancia y la coexistencia como primer paso realista hacia un futuro mejor.

Con esto espero haber contestado también las preguntas que formularon el representante del Canadá y el representante del Reino Unido.

En relación con la pregunta relativa a la ley electoral que planteó el representante del Reino Unido, la situación de los debates sobre la ley electoral es de tal índole que, inmediatamente después de la reunión que el Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz celebrará a fines de este mes, deberemos volver a examinar la cuestión y velar por que el Parlamento de Bosnia y Herzegovina se ocupe de ella. No obstante, y de acuerdo con esta nueva ley electoral —que, como sabemos, no ha sido aprobada por el Parlamento—, las elecciones que tendrán lugar en otoño se celebrarán de acuerdo con el reglamento provisional de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), y, a la espera de la decisión que adopte el Consejo Permanente el próximo 11 de mayo, es muy probable que sean dirigidas, organizadas, supervisadas y financiadas por la OSCE. Una vez más debo subrayar que esta decisión deberá ser tomada en el Consejo Permanente

Pasando a otras preguntas que formuló el Canadá con respecto al apoyo a los votantes para que se apartaran del nacionalismo, considero que cabe hacer tres observaciones en este sentido.

En primer lugar, las elecciones son importantes. Debemos aprovechar las oportunidades que ofrecen las elecciones. Es preciso que indiquemos una y otra vez a la población que los cambios son posibles y que las elecciones permiten que tengan lugar cambios democráticos.

En segundo lugar, es preciso que hagamos hincapié en la reforma económica. Esto es lo que llamaría la potenciación económica. Las personas desean obtener empleos y oportunidades para sí mismas y para sus hijos, y nosotros, los que formamos parte de la Oficina del Alto Representante, nosotros, la comunidad internacional, debemos ser aliados del pueblo de Bosnia y Herzegovina para insistir en que los dirigentes asuman responsabilidades respecto de la reforma económica. Es importante que la comunidad internacional mantenga condiciones con respecto a la reforma económica.

En tercer y último lugar, opino que la diplomacia pública podría dar mucho apoyo. Hemos iniciado algunos programas para apoyar y alentar al periodismo nacional a que sea más directo, y a que trate de obtener información precisa y de mostrar los hechos tal como son. El periodismo de investigación es muy importante en este sentido. Debemos recalcar la importancia de que los medios de comunicación sean independientes, en especial en un país donde los medios de comunicación desempeñaron un papel tan terrible durante la guerra.

Permítaseme referirme ahora a las preguntas que planteó el representante de Ucrania.

Primero, con respecto a la reforma militar, considero importante recalcar que la perspectiva de las fuerzas armadas unificadas en Bosnia y Herzegovina es una perspectiva de largo plazo. Necesitamos una perspectiva de más largo plazo. En los hechos, básicamente las fuerzas armadas en Bosnia y Herzegovina estarán compuestas por tres grupos. Debemos consolidarlos.

Opino que también es importante recalcar el aspecto de la seguridad humana. Es preciso que esto quede establecido. De hecho, es un proceso gradual en el que la institución del Comité Permanente de Asuntos Militares, una institución común a nivel del Estado, desempeña un papel clave.

Por último, debemos reducir los gastos militares. Está en marcha el proceso tendiente a la reducción de un 15% en las unidades y en el presupuesto. En este sentido, deseo señalar que el nuevo Gobierno de Zagreb contribuyó en gran medida a alcanzar una mayor transparencia en la ayuda externa —el apoyo de Croacia— a los militares en Bosnia y Herzegovina. Este es un hecho muy positivo para nuestros esfuerzos en Bosnia y Herzegovina.

Como he mencionado, el año pasado impuse leyes sobre la propiedad. Este año continuamos tratando de aplicarlas en forma activa, y hasta la fecha hemos observado progresos considerables. No obstante, aún siguen presentándose obstáculos y, de hecho, estoy dispuesto a separar de sus cargos a los funcionarios que obstaculizan este proceso. Esta es una condición previa absolutamente necesaria para facilitar y mejorar nuestra labor relativa al regreso de los refugiados.

Algunos donantes, en particular los Estados Unidos, han proporcionado fondos para fortalecer la capacidad local respecto de la aplicación de las leyes de propiedad. Este es un gran aporte a nuestros esfuerzos. Deseo señalar que en los últimos meses se adoptó la medida de reforzar todas las oficinas de vivienda en las comunidades mediante la incorporación de un representante internacional. Hay más de 150 oficinas de vivienda en toda Bosnia y Herzegovina. Están encargadas de facilitar la aplicación de la legislación relativa a la propiedad y, por consiguiente, el regreso de los refugiados. Ahora se ha incorporado a cada una de ellas un representante internacional, que vela por que las leyes se apliquen adecuadamente.

La siguiente cuestión que planteó Ucrania fue la prevención de la discriminación social y económica de los que regresan con respecto a la obtención de documentos de identidad. En la Oficina del Alto Representante estamos aplicando una política encaminada a garantizar la plena aplicación de las leyes, independientemente de los antecedentes étnicos de las personas interesadas. Hemos intervenido para imponer el otorgamiento de documentos cuando las autoridades locales se negaron a hacerlo. Daré sólo un ejemplo del modo en que reaccionamos ante la renuencia o el incumplimiento. Hace unos pocos meses, separé de su cargo al Ministro del Interior del cantón 10 en parte debido a que se rehusó a aplicar la ley en forma equitativa y a proteger a toda la población.

Por último, deseo añadir que el Pacto de Estabilidad se centra en el regreso regional. Hemos establecido una relación de trabajo muy estrecha con el Pacto, que básicamente sigue nuestra práctica de la aplicación del regreso de los refugiados. Puedo asegurar al Consejo que hemos establecido una excelente relación. Confío en que el Pacto de Estabilidad ha de contribuir a nuestros esfuerzos en la región, ya que la cuestión del regreso de los refugiados no es una cuestión que pueda resolverse sólo dentro de un país,

como Bosnia y Herzegovina. Debemos tener presente a toda la región de Europa sudoriental.

En respuesta a la pregunta que planteó Ucrania sobre los derechos sociales y económicos, estamos trabajando también para conceder pensiones y asegurar empleos. También estamos tratando de eliminar la discriminación de que son objeto las minorías y los refugiados en algunas de las compañías de servicios públicos de Bosnia y Herzegovina.

Por último, permítaseme ahora dirigirme a la representante de Jamaica. De hecho, las cuestiones que usted ha planteado son de carácter técnico. Con respecto a las leyes de asilo e inmigración que se promulgaron en noviembre pasado, esas leyes contribuyen de manera notable y considerable a nuestros esfuerzos generales para reglamentar esas cuestiones. Quizás le resulte interesante tomar nota de que Bosnia y Herzegovina, que —permítaseme decir— básicamente es uno de los países que contribuyen a la emigración, en el año transcurrido ha acogido a refugiados de Kosovo.

Como ha señalado la representante de Jamaica en relación con la formación judicial, la Junta Consultiva Mixta, que se constituyó en virtud de un acuerdo suscrito en la reunión que el Consejo de Europa celebró en Estrasburgo en febrero de este año, es una contribución muy importante y una forma de apoyo activo del Consejo de Europa para tratar de acelerar los progresos en la esfera de los derechos económicos y sociales en Bosnia y Herzegovina.

Asimismo, permítaseme indicar que ahora estamos tratando de que Bosnia y Herzegovina se acerque más a su admisión como miembro del Consejo de Europa. Espero que en el transcurso del mes próximo las autoridades de Bosnia y Herzegovina cumplan las tres condiciones básicas que se establecieron hace dos años, y estoy seguro de que así ha de ser. Fundamentalmente, esto posibilitaría el ingreso en el Consejo de Europa, una medida muy importante hacia la integración de Bosnia y Herzegovina en Europa.

Para concluir, deseo darle las gracias una vez más al Consejo de Seguridad y a usted, Sr. Presidente, por haber sido una audiencia tan atenta. Deseo también agradecer al Consejo el apoyo que ha expresado. Esto es lo que necesitamos en nuestra labor en Bosnia y Herzegovina.

El Presidente (*habla en chino*): Agradezco al Sr. Petritsch las aclaraciones y las respuestas que ha proporcionado.

No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 13.35 horas.